

Información relativa a las afectaciones por los fenómenos hidrometeorológicos “Manuel” e “Ingrid”

La Embajada de México en Quito lamenta profundamente la pérdida de vidas y los daños materiales ocasionados por los fenómenos meteorológicos que golpean a nuestro país y se mantiene atenta a la evolución de este tema. Para conocimiento de los mexicanos que viven en Ecuador y del público ecuatoriano interesado, se reproduce a continuación un comunicado que emitió la Cancillería mexicana.

Martes 17.09.13 | México, D. F. | Comunicado 327

Con motivo de la situación de emergencia imperante en varios estados de la República, debido a los fenómenos hidrometeorológicos “Ingrid” y “Manuel”, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informa lo siguiente:

1. La Cancillería se encuentra en contacto permanente con las representaciones diplomáticas acreditadas en México, a fin de mantenerlas actualizadas sobre los daños causados por los fenómenos meteorológicos y detectar posibles afectaciones a ciudadanos extranjeros.
2. La SRE ha puesto a disposición de los países su red de delegaciones al interior de la República, a fin de que éstas, de ser necesario, brinden el apoyo requerido.
3. Hasta el momento, las autoridades mexicanas no tienen registro de ciudadanos extranjeros entre las víctimas mortales de las inundaciones.
4. A través de la Secretaría de Turismo y otras instancias oficiales, el Gobierno de México ha apoyado a turistas que vacacionaban en México y que se vieron afectados. Entre las acciones de apoyo se cuentan:
 - La apertura de un puente aéreo con líneas comerciales mexicanas, a fin de facilitar la salida de los turistas varados en Acapulco, Guerrero.
 - La Secretaría de Turismo activó el número 078 para brindar apoyo a los turistas.

A nombre del Gobierno de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores agradece las muestras de apoyo y solidaridad internacionales.

Síguenos en Twitter: [@SRE_mx](https://twitter.com/SRE_mx)